

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8448 *Resolución de 18 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de la Alcaldía, se ha procedido a aprobar la convocatoria y bases que han de regir la provisión, con carácter de personal laboral, de una plaza de Barrendero, mediante concurso-oposición libre. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 93, de 18 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de 4 de mayo de 2010, se han publicado el texto íntegro de la convocatoria y bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en este boletín.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pizarra, 18 de mayo de 2010.–El Alcalde, Francisco J. Vargas Ramos.